



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Ejecutarán obras de infraestructura turística

Mejorarán entorno de la Cueva de las Lechuzas



8.8 años de prisión efectiva dan a "Los duros del río Napo"

Sentencian a 4 mineros ilegales



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

ADEX DIO MENSAJE DE TRANQUILIDAD A EXPORTADORES



Directora: Patricia Arias de Lozada 24 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10310

E incumplimiento tributario, según el MEF



Recaudación fiscal cae en Perú por elevada informalidad

Le dio derrame cerebral al oír que Fiscal pidió 8 años de cárcel en su contra

APU MUERE DURANTE JUICIO ORAL



19° friaje ingresa Hoy viernes 24



Diciembre tendrá 3 feriados y dos días no laborables

Anunció Gobernador René Chávez, al juramentar a 400 miembros de Rondas Urbanas Campesinas



MIL RONDEROS VIGILARAN IQUITOS

CMYK



Fuente: EL COMERCIO

EL PROBLEMA NO ESTÁ SOLO EN LA BANCA

Los hinchas de la selección peruana estamos acostumbrados a padecer, pero no tanto. La desazón que sentimos ahora, al haber acumulado solo dos puntos de 18 posibles en la primera parte del proceso clasificatorio al Mundial que se jugará en el 2026 en Norteamérica, no tiene parangón. Con escasas excepciones, hemos visto a un equipo abúlico y sin ideas, que en seis partidos ha marcado apenas un gol y muy pocas veces más ha tentado el arco rival.

La reacción natural de los aficionados en estos casos es culpar, en primera instancia, al entrenador y, en segundo término, a los jugadores de bajo rendimiento. Y no les falta razón. Si pensamos en lo ocurrido en los seis partidos que nuestra selección ha jugado hasta ahora en estas eliminatorias, saltan a la vista el planteamiento errático con el que el comando técnico enfrentó cada uno de ellos y el trajinar sonámbulo de muchos de los miembros del equipo por la cancha. Por eso el clamor generalizado en estos días es que, para los próximos encuentros, se deje de convocar a determinados futbolistas (cosa fácil de lograr) y que se aparte de la dirección al DT, Juan Reynoso. Algo que, según informaron ayer a este Diario fuentes en la Videna, sucederá pronto.

El problema, no obstante, no quedará solucionado con esa salida. La responsabilidad del penoso momento por el que atraviesa la selección peruana se extiende a la propia Federación Peruana de Fútbol (FPF) y a quienes la administran. Son ellos, en última instancia, los que deciden a quién se contrata como entrenador —aunque es justo decir que Reynoso fue recomendado por Juan Carlos Oblitas— y una infinidad de otras materias que han impactado también en la situación actual. Y nadie, desde luego, es tan responsable como quien preside la institución: Agustín Lozano.

Lozano, como se sabe, está acusado por la fiscalía de liderar una banda criminal y no son pocos los que consideran que utiliza el fútbol, y la popularidad que viene con él, como un escudo de protección. No sería la única persona metida en negocios turbios tratando de limpiarse con el deporte u otras actividades vistas con simpatía por vastos sectores de la ciudadanía. Eso, por supuesto, afecta la imagen de la federación y no debe ser un detalle que atraiga sponsors de peso para la selección.

Si evaluamos, por otra parte, lo sucedido el martes con respecto al repudiable “control de identidad” de los venezolanos que quisieron ir a alentar a su equipo, es obvio que un presidente respetable de la FPF habría evitado semejante abuso, coordinando previamente con la Policía Nacional.

Desde la perspectiva estrictamente futbolística, por último, no debemos olvidar que ha sido durante los años en los que Lozano ha estado al frente de la FPF que perdimos la sede del Mundial Sub 17 y la clasificación a Qatar 2022, así como la continuidad de Ricardo Gareca como entrenador: una figura que había logrado convertir a nuestra selección en un factor de unión para los peruanos y hasta de desarrollo económico. Basta pensar en la venta de camisetas para comprobarlo. Gareca, según ha trascendido, fue apartado por Lozano por temas económicos; sin embargo, como las negociaciones de salida de Reynoso han dejado claro, una mala elección de entrenador puede terminar siendo aun más cara en el largo plazo. Por no hablar de todo el daño que Lozano le ha hecho a la liga local, que hoy es probablemente la peor de la región, y que su forma de atornillarse al cargo se parece mucho a la de Manuel Burga: favoreciendo a los dirigentes departamentales y generando una administración de muy bajo nivel profesional.

En resumidas cuentas, más que molestarnos por la ubicación de nuestra escuadra en la tabla de clasificación para el próximo Mundial, tendríamos que estar indignados por todo lo que se está perdiendo. A saber, un colectivo que nos daba alegrías y que hoy solo acumula frustraciones.

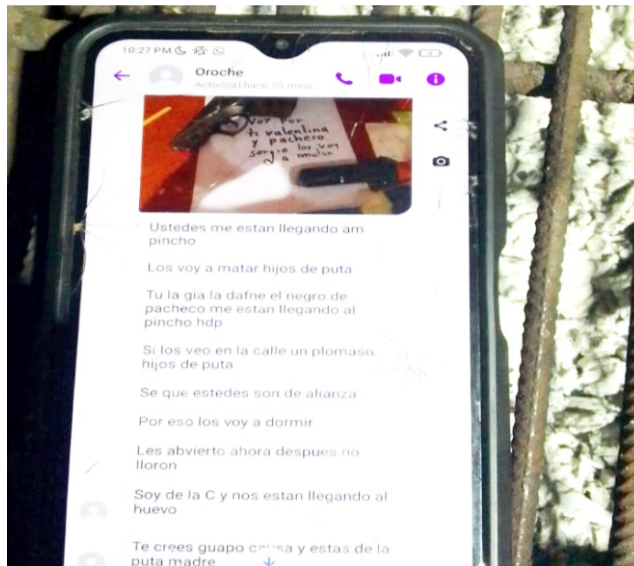
Que Juan Reynoso se vaya es una buena noticia, pero que se lleve con él a Lozano sería una mejor todavía.

Muchos padres decidan no enviar a sus hijos a la escuela:

Amenazas de muerte generan temor en el Colegio Comercio

En una situación escalofriante, padres de familia del colegio Comercio se encuentran alarmados debido a amenazas de muerte dirigidas a alumnos y sus familias por parte de un individuo que afirma ser estudiante del tercer año C. La amenaza, expresada con la inquietante frase “Les voy a matar hijos de puta”, ha llevado a que muchos padres decidan no enviar a sus hijos a la escuela, temiendo por su seguridad.

La denuncia, presentada por padres preocupados, revela que las amenazas han alcanzado un nivel alarmante, ya que el presunto agresor no solo amenaza con la vida de los estudiantes, sino que también ha extendido sus intimidaciones a través de mensajes en Facebook. Este individuo ha dirigido mensajes perturbadores a varios perfiles de alumnos, amenazándolos con acabar con sus vi-



das, e incluso incluyendo amenazas dirigidas a sus madres.

A pesar de la gravedad de la situación, los padres aseguran que la dirección del cole-

gio, así como el departamento de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), parecen no haber tomado medidas suficientes hasta el momento. La falta de pronunciamiento

y acciones concretas por parte de las autoridades educativas ha aumentado el temor de los padres, quienes temen que la situación pueda desencadenar consecuencias más graves.

Uno de los aspectos más alarmantes de esta situación es que el agresor ha enviado fotografías de una pistola junto con sus municiones, intensificando la angustia de los padres y alumnos afectados. Las autoridades pertinentes, tanto educativas como policiales, son instadas a abordar de manera inmediata este caso, asegurando la seguridad de los estudiantes y tomando las medidas necesarias para identificar y detener al responsable de estas amenazas.

Los padres exigen una respuesta urgente por parte de la institución educativa y las autoridades correspondientes para garantizar la integridad y tranquilidad de los alumnos y sus familias. Mientras tanto, la incertidumbre y el miedo persisten en la comunidad educativa del colegio Comercio, a la espera de medidas efectivas que resuelvan esta situación alarmante. (A. Segovia).

Alerta:

Carreteras declaradas de necesidad pública perjudicarían a pueblo Shawi

PERÚ. La Presidencia de la República declaró de necesidad pública la construcción y el mejoramiento de vías de comunicación en diversas regiones del país, a través de la Ley N° 31938, publicada el 21 de noviembre en una edición extraordinaria del Diario Oficial El Peruano. Entre las 12 carreteras consideradas en la norma, se incluye las carreteras Yurimaguas – Balsapuerto – Moyobamba, que atraviesa algunos distritos de las regiones Loreto y San Martín.

Esta decisión ha generado alerta en organizaciones indígenas y de la sociedad civil, debido a que la construcción de dichas rutas podría impactar de manera negativa los recursos hídricos de la zona, provocar la degradación de ecosistemas y atentaría contra el territorio de la Nación Shawi, pueblo originario que reside, principalmente, en las dos regiones mencionadas.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) resaltó, en sus redes sociales, que “se trata

de un atentado contra la defensa de la Amazonía y la mitigación del cambio climático”. En ese contexto, recordó que la publicación de la cuestionada ley se realiza a pocos días de la inauguración de la 28ª Conferencia de las Partes (COP28), la reunión anual del clima de las Naciones Unidas, que reúne a casi 200 países. La COP28 se celebrará este 30 de noviembre en Dubái, Emiratos Árabes.

Carreteras podrían traer consecuencias irreversibles

En la misma línea, la organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) señaló que “la declaración de necesidad pública de estas vías” —cinco de las cuales atraviesan o se ubican



cerca de territorios indígenas, incluidos territorios de pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial (Piaci)—, “puede traer consecuencias irreversibles”, tanto para los pueblos indígenas como para el ambiente.

Para DAR, la promulgación de la ley constituye un acto de vulneración de los derechos a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado, así como el derecho a la participación, exponiendo áreas naturales protegidas significativas del país.

Derrame cerebral le sobrevino durante juicio oral:

Apu muere tras oír pedido de 8 años de prisión en su contra

Marco German Crebo, el Jefe de una Comunidad Nativa Asháninka de Atalaya, no soportó que pedían ocho años de prisión efectiva en su contra más el pago de una reparación civil de dos millones de soles y murió tras un derrame cerebral. El 30 de este mes debe continuar el juicio en el juzgado ambiental de

Coronel Portillo. Pero, solo presentarán el certificado de defunción para excluirlo del caso. El abogado Raúl Lunasco Cabezas, dio a conocer que el dirigente deja cuatro hijos y una viuda y no se le puede atribuir esta muerte al estado. Agregó que la política de estado de denunciar delitos ambientales para asegurar los bonos

de carbono puede generar más muertes en las comunidades. Esperaba que la muerte de este dirigente sea tomado en cuenta por las autoridades al momento de criminalizar una actividad que ellos desarrollan de manera espontánea en medio de la selva./ Tony Reátegui.



BCR lanza moneda conmemorativa por los 100 años de la Escuela de Oficiales de la FAP

El Banco Central de Reserva puso en circulación su nueva moneda conmemorativa en homenaje al centenario de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú. "Son monedas de colección que el banco las emite para conmemorar personajes e instituciones que han colaborado con el desarrollo del país", explicó Javier Añorga, funcionario del BCR. Son 5 000 unidades con

una aleación de plata 0.925. En el reverso, se muestra la fachada de la escuela como fondo y en primer plano el pórtico de ingreso al recinto con el escudo representativo de la institución. También se observa la leyenda "Centenario de la Escuela de Oficiales Fuerza Aérea del Perú", que bordea la moneda de 37 milímetros de diámetro. "Vienen en un estuche plastificado en donde se

puede ver la fachada de la escuela de oficiales y hacia el lado de atrás tenemos una pequeña reseña de la escuela, de su importancia en la economía y las características de la moneda", explicó. Esta moneda es de curso legal y se podrá adquirir en el Portal de Ventas del Banco: <https://tiendavirtual.bcrp.gob.pe/tiendabcrp/> a un precio inicial de S/ 147,00.



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

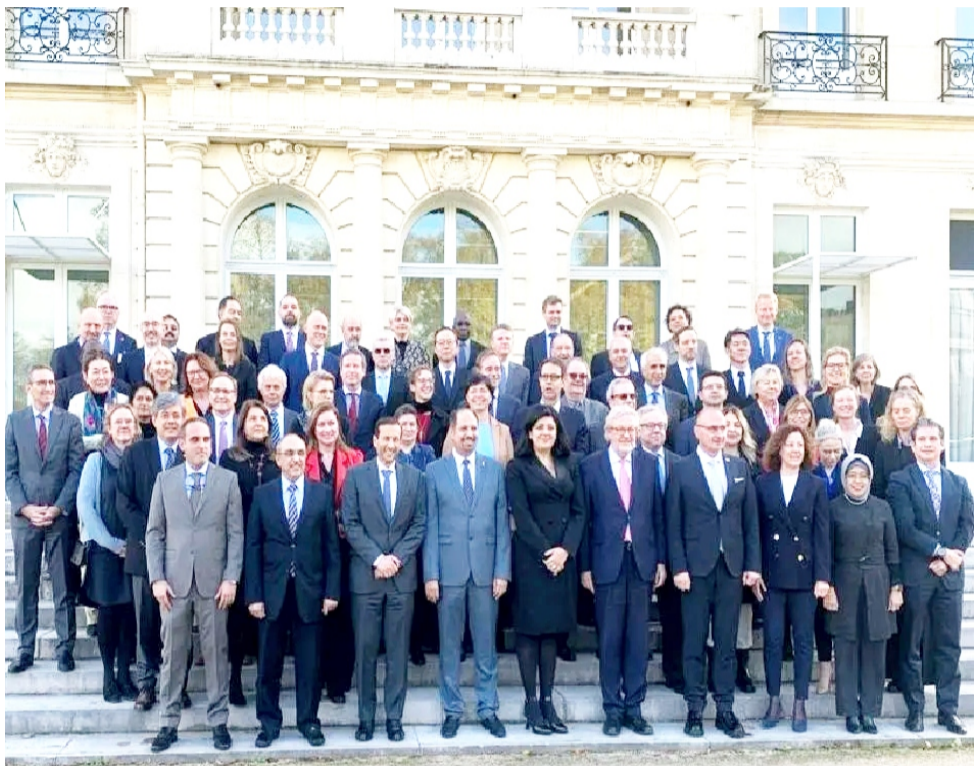
**¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!**

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Y las oportunidades de cooperación

Perú expuso en Francia los desafíos del proceso de adhesión a la OCDE



Como parte del proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en París (Francia) el Perú expuso ante representantes permanentes de los países miembros de dicho organismo, Estados no miembros, delegados de otros organismos internacionales y empresarios, los avances y desafíos del proceso, así como las perspectivas de cooperación, sobre la base del Estudio Económico del Perú 2023, presentado por el secretario general de OCDE en su reciente visita al Perú.

El evento, organizado por la Embajada del Perú en Francia, fue inaugurado por el jefe de Misión en ese país, embajador Rolando Ruiz Rosas, y contó con la participación de la alta representante del Perú para el proceso de adhesión, embajadora Ana Rosa Valdívieso, quien destacó el consenso político y el respaldo de los actores de la sociedad civil en favor de este objetivo nacional que representa una oportunidad para emprender reformas en gobernanza y po-

líticas públicas en beneficio de los ciudadanos.

La embajadora Valdívieso señaló que el Perú viene trabajando arduamente para alcanzar los altos estándares que promueve la OCDE y conducir al país hacia un desarrollo inclusivo, equitativo, sostenible y resiliente. "Para abordar los desafíos del proceso de adhesión, es necesario fortalecer las capacidades institucionales y trabajar de manera coordinada con todos los sectores bajo una perspectiva estratégica de mediano y largo plazo", afirmó.

Por su parte, la jefa para Estudios de Países de la División Económica de la OCDE, Aida Caldera, resaltó el crecimiento económico del Perú y la sustantiva reducción de la pobreza en las últimas dos décadas, así como la rápida recuperación del impacto de la pandemia de la COVID-19, gracias a un sólido marco macroeconómico, que comprende reglas fiscales, un Banco Central autónomo y una robusta regulación financiera. Al mismo tiempo, mencionó desafíos como la necesidad

de realizar reformas estructurales para luchar contra la informalidad y reducir la desigualdad en el acceso a servicios básicos. Indicó que, de cara al futuro, los retos incluyen impulsar la productividad, fortalecer la competencia, diversificar las exportaciones, mejorar la infraestructura y la gobernanza, ampliar el acceso a una educación de calidad y asegurar la protección social universal, entre otros.

Como parte de una agenda de trabajo elaborada por la Sección OCDE de la Misión en París, la Alta Representante sostuvo, además, reuniones con diferentes direcciones de la OCDE para evaluar el estado de situación del proceso y coordinar los próximos pasos a seguir. Asimismo, participó en el Comité de Políticas de Desarrollo Regional y en la Reunión de Alto Nivel del Comité de Asistencia al Desarrollo, donde se reunió con algunos de sus principales interlocutores para presentar las prioridades nacionales a fin de canalizar recursos que contribuyan con el proceso de adhesión.

El Gobierno de Suiza, un país donde trabajar en domingo está en principio prohibido por ley e implica que es difícil encontrar comercios abiertos ese día, ha anunciado que permitirá el trabajo dominical en ciertas zonas turísticas urbanas, para atender las necesidades de los visitantes. En un comunicado, el Consejo Federal (Ejecutivo) indicó este jueves que ha iniciado una revisión de las normas jurídicas actuales, que datan de 1964, para establecer la base jurídica que permita esta excepción, ya que, en opinión del Gobierno, "el trabajo en domingo debe ser posible en ciertos lugares turísticos y urbanos de Suiza". La nota oficial asegura que las nuevas disposiciones sólo se aplicarían en ciudades de más de 60 000 habitantes, de vocación turística (aquellas en las que al menos la mitad de los clientes en el

Tras casi 60 años de prohibirlo Suiza abre la posibilidad de que se trabaje en domingo

sector hostelero sean extranjeros) y sólo en las zonas más concurridas de la urbe, no en toda ella.

Actualmente, incluso ciudades de gran perfil internacional como Ginebra quedan prácticamente paralizadas cada domingo, con prácticamente todos los comercios cerrados, si bien hay excepciones tales como tiendas de gasolinera o algunas cercanas a las estaciones ferroviarias.

Cada cantón suizo decide sobre excepción dominical

La ley federal del trabajo de 1964 establece que el domingo es un día festivo en el que está prohibi-

do trabajar, y si bien se pueden contemplar excepciones éstas necesitan de la solicitud de permisos expresos a las autoridades locales.

Según el Gobierno, cada cantón suizo decidirá qué zonas de determinadas ciudades turísticas entrarán dentro de la nueva excepción dominical, así como los horarios de los comercios que puedan abrir en ellas.

El Consejo Federal advierte de que los trabajadores en domingo deberán beneficiarse de ciertas compensaciones por su dedicación durante una jornada festiva, aunque éstas serán una vez más decididas por las autoridades cantonales.



Anunció Gobernador René Chávez, al juramentar a 400 miembros de Rondas Urbanas Campesinas

Mil ronderos vigilarán Iquitos



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, juramentó a las Rondas Urbanas Campesinas e hizo entrega de indumentarias a la Asociación Civil de Lucha contra la Delincuencia de la región Loreto. El Dr. Chávez implementó con chalecos, linternas, gorras, silbatos y varas de seguridad a 400 ronderos. Estas acciones, por parte de la autoridad regional, intensifican la lucha contra la inseguridad, consolidando su dedicación al bienestar y tranquilidad de los loretanos. "Reafirmo mi compromiso de seguir luchando contra la inseguridad en todas sus modalidades, vamos a seguir apoyando e implementando a las rondas para que continúen articulando el trabajo de prevención con la

Policía Nacional del Perú (PNP), con la finalidad de brindar mayor seguridad a la ciudadanía, asimismo me comprometo a gestionar para que los ronderos tengan alimentación diaria. Estamos llegando a la meta trazada en junio para llegar este año a 1000 ronderos, quiero agradecer a cada uno de Uds. por el compromiso demostrado, por mantenerse y por el cuidado que dan a los equipos que se les entrega; quiero aprovechar la oportunidad para felicitar al general de la PNP José Zapata jefe de Macro región Policial, por que ha venido con una política de trabajar junto a las organizaciones de las Juntas Vecinales, Rondas Urbanas Campesinas, organiza-

ciones de los Asentamientos Humanos, porque solo la unidad va a poder erradicar la inseguridad ciudadana, hasta el momento tenemos la in-formación del INEI que ha disminuido la delincuencia y seguimos trabajando con el servicio de inteligencia para poder controlar otros tipos de delitos. Lamentablemente a inicio de este año no pudimos hacer que estas rondas sean reconocidas por la Policía Nacional, sabiendo que este grupo de ronderos, articula con los AA.HH, en los rincones mas alejados de la ciudad, que articula para poder salvaguardar la vida de los vecinos, pero gracias a Dios hoy se consolida, a pesar de las criticas negativas y constructivas nos damos cuenta que

son aliados importantes en la seguridad ciudadana, en ese sentido como gobernador reafirmo mi compromiso con Uds. de seguir trabajando juntos hasta lograr dar a nuestras familias, una ciudad completamente segura" manifestó la autoridad regional. Cabe indicar que, las estas Rondas contribuyen a la seguridad, la justicia, la paz social y la resolución de conflictos dentro de una comunidad rural. Las mismas que pueden actuar siempre y cuando respeten los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad y no cometan excesos ni abusos. Los integrantes juramentados recibieron chalecos, linternas, gorras, silbatos y varas de seguridad.

San Juan Bautista

Entregan insumos Prog. Vaso de Leche



Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el estado nutricional de los niños menores de edad, así como promover y fortalecer a las organizaciones hacia la formación de niveles de auto-gestión, del lunes 27 al 30 noviembre, 01 y 04 diciembre 2023 del presente año, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través del Programa Vaso de Leche adscrita a la subgerencia de Inclusión Social, iniciará la entrega de los insumos alimenticios en sus respectivos comités. El cronograma de entrega es de la siguiente manera:

- Lunes 27 noviembre, en la oficina y almacén del programa vaso de leche desde 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Martes 28 de noviem-

- bre, desde el Caserío Varrillal hasta el km. 70 de la carretera Iquitos Nauta desde 9:00 a.m.
- Miércoles 29 de noviembre, Quistococha km 06 hasta Varillalito y Nina Rumi km. 13.5 desde las 9:00 a.m.
- Jueves 30 de noviembre, Rumococha, Santa Clara, Santo Tomás, Carretera Iquitos Nauta km. 3.5 desde 9:00 a.m.
- Viernes 01 de diciembre, Cuenca del río Nany
- Lunes 04 de diciembre Cuenca del río Itaya desde las 9:00 a.m.

Cabe precisar, que está entrega es muy importante para todos los comités que reciben estos insumos, pues son un gran apoyo en la alimentación de las familias más vulnerables.

Comunidades indígenas actualizan sus estatutos para frenar la violencia de género

JUNÍN. En los últimos años, las comunidades nativas de la selva central han emprendido un proceso de actualización de sus estatutos comunales para incorporar la prevención y el actuar frente a los distintos tipos de violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia física, psicológica y sexual. Estos documentos regulan los derechos, deberes y disposiciones internas de los integrantes, tanto hombres como mujeres, de las comunidades. Así explicó a InfoRegion la lideresa asháninka Abelinda Maybe Sinacay Tomás, responsable técnica del Área Mujer de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de

la Selva Central (ARPI SC).

Además, Maybe Sinacay destacó que “como comunidad, todos deben participar” en la prevención de la violencia contra la mujer. Esto implica que si alguien observa una situación de violencia, no puede permanecer en silencio, incluso si el agresor es un familiar o conocido, “porque tiene que asumir su responsabilidad y recibir la sanción que corresponde”.

Casos de violencia contra la mujer no deben ser tolerados

La dirigente subrayó que la violencia física, psicológica y sexual, y aquella que involucra a menores, son delitos que, si bien co-

mo pueblos originarios tienen autonomía o libre determinación, deben ser denunciados para su investigación y sanción. En esa línea, manifestó que no pueden “callar o tapar estos casos de violencia”.

Desafíos en la actualización de estatutos comunales

El proceso de actualización de los estatutos comunales ha enfrentado diversos desafíos. Según reiteró Sinacay, los cambios deben hacerse con aceptación de la comunidad. Para ello, se requieren de numerosas reuniones para poder debatir artículo por artículo. “No ha sido sencillo. Nosotros [en Impitato Cascada] lo



hemos logrado con el apoyo de asesores técnicos y legales. Cada comunidad organiza sus propios congresos para discutir estos temas y socializar las propuestas. La presencia de mujeres líderes y el respaldo de los jefes en funciones son fundamentales”, precisó.

Por otro lado, otra dificultad radica en el aspecto económico. “Una vez logrado, el documento debe inscribirse en registros públicos [Sunarp]. Es un proceso fuerte. Las organizaciones indígenas a menudo carecen de solvencia, excepto que se realice a través de alia-

dos. Apesar de estos obstáculos, las comunidades vienen avanzando en ese sentido. Asimismo, estamos dando pasos firmes en el camino de ser visibilizadas y que nuestras voces sean escuchadas. Como mujeres, nosotras tenemos planteamientos valiosos propios”, indicó.

8.8 años de prisión efectiva dan a “Los duros del río Napo”

Sentencian a 4 mineros ilegales



28 de dic. 2022 12:31:16
 11° 5' 48" S 73° 2' 32.082" W ±1.40m
 Distrito de Mazán, 16100, Perú

lquitos. El Primer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Loreto-Maynas condenó a ocho años y ocho meses de pena privativa de la libertad a tres personas, miembros de la organización criminal “Los duros del río Napo”, a quienes halló responsables del delito de minería ilegal metálica en agravio de la región Loreto.

Los sentenciados son: Arce Lanzi Mozombite, Geno del Aguila Pinchi, Madison Vargas Papa y Orgrun Siquihua Alván, quienes, además deberán pagar una multa ascendente a 4,530 soles, y el pago de una reparación civil a favor del Estado peruano ascendente a 20,000 soles que deberán hacerlo de forma solidaria.

La sentencia fue aprobada por unanimidad por los miembros del Primer Juzgado Penal Colegiado Su-

praprovincial de Loreto-Maynas que aprobó los fundamentos de la acusación contra los citados mineros ilegales a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Loreto Maynas.

La Fiscalía explicó que el 28 de diciembre de 2022 se realizó un operativo en el que participó la División PNP Contra el Crimen Organizado Loreto y la FEMA Loreto Maynas, con apoyo de la ONG ACCA; en la cuenca del río Napo donde se intervino y destruyó seis balsas dragas en funcionamiento y con equipamiento completo, conforme a los lineamientos del Decreto Leg. 1100.

Durante la intervención fueron capturados en flagrancia delictiva las personas que tripulaban estas balsas, identificadas como Arce Lanzi Mozom-

bite, Geno del Aguila Pinchi, Madison Vargas Papa y Orgrun Siquihua Alván, quienes intentaron escapar, pero los agentes policiales de la División PNP Contra el Crimen Organizado Loreto los capturaron y trasladaron a la ciudad de Iquitos donde se llevaron los actos de investigación.

El fiscal provincial Carlos Fernando Castro Quintanilla estuvo encargado de llevar el caso “Los duros del Napo” y demostró al Primer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Loreto la responsabilidad de los acusados en audiencia pública, motivo por el cual al concluir la etapa probatoria el Juzgado Colegiado de Loreto, tomó la decisión por unanimidad de imponer una sentencia condenatoria con carácter de efectiva contra los citados detenidos. (FIN) ENR/MAO



Tingo María

Relleno sanitario beneficiará a 90 mil familias



El Ministerio del Ambiente (Minam) continúa con la construcción del relleno sanitario que beneficiará a 90 mil familias de los distritos de Rupa Rupa, Mariano Dámaso Beraún, Castillo Grande, Naranjillo y Pumahuasi. Estas comunas se encuentran ubicadas en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. La obra tiene como finalidad mejorar y ampliar los

servicios de limpieza pública de la ciudad huanuqueña. Asimismo, se espera que este relleno, que estará en el caserío Alto Marona, tenga el menor impacto ambiental posible.

Características del proyecto

El terreno fue entregado por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado al Ministerio del Ambiente. El complejo cuenta con 16 hectáreas y un presupuesto

de S/21 729 641.

Edson Espinoza, director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Minam, explicó que el relleno contará con un sistema de gestión de residuos adecuado. Esto gracias a maquinarias modernas, equipos especializados para los trabajadores y una infraestructura de calidad.

Luis García, residente de obra del relleno, explicó que el complejo tendrá dos celdas, donde irán colocando los residuos sólidos. Además, este relleno contará con oficinas administrativas y vestuarios que los trabajadores ocuparán, y donde no habrá contamina-

ción de residuos.

Respecto a la fecha de entrega, García indicó que el proyecto estará finalizado a fines de febrero. "La obra termina el 29 de enero. Pero, debido a que se están haciendo mejoras y mayores metrajes, es posible que termine en febrero", dijo el ingeniero.

Reducción de impacto ambiental y sanitario en Tingo María

Espinoza señaló a Inforegión que el tratamiento de residuos procurará producir el menor impacto ambiental posible de la zona. Explicó que se controlarán los gases emitidos por los residuos para no afectar a los animales, población y ambiente.

Agregó que el sistema fue diseñado teniendo en cuenta los tipos de residuos y las necesidades de la ciudadanía. "Aquí se ha diseñado todo el proyecto de cara al tipo de residuo, al dimensionamiento de la generación y a las necesidades de la población. Entonces, es algo que se ha hecho con la intención realmente que se tenga el resultado deseado que es servir a la población y tengamos un Tingo María limpio", dijo el director.

En ese sentido, Eleuterio Advínculo, gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, señaló que los residuos, anteriormente, eran vertidos al río Huallaga. Con el nuevo relleno sanitario, se generará un cambio en esta práctica en beneficio del ambiente.

SE ALQUILA

* 01 LOCAL - ALMACEN DE 5X37 UBICADO EN JR. CORONEL PORTILLO #948 Y #952 (PRECIO MENSUAL: \$450.00)

* 01 CASA DE 10X31 DE MATERIAL NOBLE. UBICADO EN JR. MADRE ANETA #268 INFORMES AL : 916436200

BE//2485(16 al 24.11.2023)

SE ALQUILA

PARA OFICINA O VIVIENDA 250 m2 , 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADOR DE TECHO, COCHERA PARA CARROS Y MOTOS POR LA BASE DE LA MARIA, A 2 MINUTOS DE PLAZA DE ARMAS. LLAMAR AL: 961631321

BE//2488(20 al 07.12.2023)

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) ÁREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALACÉN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE) TELF: 945178654

BE//2489(20 al 28.11.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS. ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL. TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m. PARA MOTOR FUERA DE BORDA. TECHO DE METAL Y TOLDO. LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE. 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SO GAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA. PRECIO: S/40,000 TELF: 945178654

BE//2489(20 al 28.11.2023)

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM



SUSPENSIÓN DE REMATE

LA OFICINA ZONALUCAYALI - SUNAT, informa que ha sido suspendido el remate programado para el día viernes 24 de noviembre de 2023, a partir de las 10:00 horas, del siguiente bien:

- Inmueble ubicado en JR CORONEL PORTILLO MZ 18 LOTE 1-A - CALLERIA, con un área total de 303.66 M2, cuyo dominio, linderos y demás medidas perimétricas obran inscritas en la Partida Registral N°00007613, de la Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa, OR Pucallpa.

OFICINA ZONAL UCAYALI - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

XF//24, 27, 28 y 29.11.2023

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

informes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones

Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM





Deforestación por minería en el sur peruano alcanza las 23 881 ha. en tres años

PERÚ. En los últimos tres años, entre el 2021 al 2023, la deforestación derivada de actividades mineras dentro de los límites del "Corredor Minero del Sur" ha alcanzado las 18 174 hectáreas (ha.), según el reporte MAAP #195. Este territorio abarca varias regiones y cubre casi 500 000 ha. A esto se suma la deforestación de 5707 ha. fuera de este corredor, es decir, en un área prohibida, por lo que se constituye como minería ilegal. En consecuencia, la deforestación minera dentro y fuera de esta área designada por el Estado peruano para la activi-

dad minera artesanal y de pequeña escala, durante el periodo mencionado, llega a 23 881 ha. De ese total, el 76% de la pérdida de vegetación ha ocurrido dentro del Corredor Minero, mientras que el 24% restante en zonas no permitidas para dicha actividad. De acuerdo con el informe MAAP #195, conocer el nivel de deforestación que ocurre dentro de los límites del Corredor Minero es importante, "porque, aunque posiblemente [la actividad minera] no sea ilegal, sí puede ser considerable por la gran extensión del área que cubre".

25N: Presencia de mujeres indígenas en puestos de liderazgo reduce violencias

JUNÍN. Las oportunidades para las mujeres indígenas de ingresar a espacios donde se toman las decisiones, incluso como jefas o subjefas de comunidades o como parte de las juntas directivas comunales, han contribuido a una mayor visibilización de la violencia contra la mujer y a la disminución de esta problemática social. A nivel de la selva central, pese a las realidades únicas de cada pueblo originario, el liderazgo de las mujeres se ha fortalecido. Esto ha conllevado a que se genere más conciencia y se desarrollen acciones de prevención para evitar estos casos. Para la líder Abelinda Maybe Sinacay Tomás, responsable técnica del Área Mujer de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI SC), la presencia de mujeres en puestos de liderazgo es uno de los factores clave en este cambio dentro de sus comunidades, un proceso que ha



sido largo y difícil. Trata de personas como la principal violencia contra las mujeres. Sinacay, de 40 años, pertenece a la comunidad nativa asháninka Impitato Cascada, ubicada en el distrito Pichanaqui, provincia Chanchamayo, región Junín. En su comunidad y en gran parte de la selva central, una de las violencias más comunes que afecta, principalmente, a las niñas, adolescentes y mu-

jes jóvenes es la trata de personas. **Ausencia de intérpretes en las entidades públicas** Estos hechos suelen ser denunciados en las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (Demunas), "que cuenta con asesores en temas legales". El problema es que otras entidades públicas, como la Policía Nacional y los Centros de Emergencia Mujer (CEM), del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp), muchas veces no cuentan con intérpretes, además de que, en varios casos, "tampoco prestan la atención que corresponde". En ese sentido, agregó que "deberían considerar la importancia de tener un intérprete que pueda entender" lo que quieren decir y destacó que, en el caso de las Demunas, al menos, en la selva central, "la mayoría de municipios distritales y provinciales tienen gerencias y subgerencias de pueblos originarios, que suelen ser de la comunidad. Entonces, muchas veces se acude a ellos y ellas como intérpretes". ARPI SC es una de las nueve bases regionales de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep). Está conformada por 12 bases locales a nivel de cinco regiones (Huánuco, Pasco y parte del Vraem que incluye a Ayacucho, Cusco y Junín) y representa a 456 comunidades de distintas etnias, como los pueblos Asháninka, Yanetsha, Shipibokonibo, Matsigenka y Nomatsigenka. Desde hace unos años, ARPI SC forma parte del Programa Mujer, liderado por Teresita Antazú, de Aidesep.

Reconocen a Satipo por la defensa de niños y niñas



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) entregó un reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Satipo, ubicada en la región Junín, por garantizar espacios seguros para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes de la localidad. Esta distinción fue entregada debido a que el municipio cumplió con éxito los indicadores de la estrategia "Ponte en Modo Niñez". De esta forma, Satipo se convirtió en la única provincia de Junín en recibir esta distinción que fomenta la defensa de los menores de edad. **Acciones para defender a niños y niñas de Satipo** La placa de reconocimiento fue entregada al alcalde de Satipo, Jhony Campos, por la ministra del MIMP, Nancy Tolentino. La condecoración resaltó el trabajo realizado por la entidad municipal para salvaguardar a los niños y niñas de la provincia. De acuerdo al ministerio, la

Gerencia de Desarrollo Social de Satipo destinó espacios seguros y capacitó a su personal. Asimismo, el ente creó ordenanzas que prohíben el castigo físico y humillante hacia los menores de edad. Debido a esto, se redactó un protocolo de intervención ante este tipo de casos. **Evento de reconocimiento de "Ponte en Modo Niñez"** El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables reconoció en total a 45 municipalidades distritales y provinciales del país. Estas localidades recibieron la distinción tras haber implementado con éxito la estrategia "Ponte en Modo Niñez". Entre las comunas reconocidas se encuentran Matacoto, ubicada en la región Áncash; Vichayal, en Piura; Chapara, en Arequipa; Pativilca, en Lima; Cutervo, en Cajamarca; Lucanas Puquio, en Ayacucho; y Canoas de Punta Sal, en Tumbes. Al respecto, la ministra To-

lentino señaló que el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia debe unir a todos. "De esta forma vamos a construir las mejores condiciones para el bienestar de ellas y ellos", manifestó la ministra. **Realizan festival Macholandia en Satipo** El 22 y 23 de noviembre se está realizando la feria Macholandia en la explanada del Coliseo Shirampari, en Satipo. El objetivo del evento es combatir la violencia hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes, además de informar a la población sobre los derechos de los menores. Esta actividad, organizada por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, está dirigida a familias de Pangoa, Mazamari y Satipo. Se realizarán obras de teatro, talleres de pintura, espectáculos de improvisación sensorial, concursos, entre otros.



Diciembre tendrá 3 feriados y dos días no laborables

Lima. Diciembre es el mes más esperado por muchos trabajadores, ya que no solo se pagan las gratificaciones, sino se otorgan fechas libres por diversas festividades. A continuación, entérate cuáles son.

De acuerdo con el Decreto Supremo 151-2022-PCM y el Decreto Legislativo N.º 713 el mes de diciembre tendrá tres feriados y dos días no laborables: - Jueves 7 de diciembre: día no laborable. - Viernes 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción (feriado calendario). - Sábado 9 de diciembre: Batalla de Ayacucho (feriado calendario). - Lunes 25 de diciembre: Navidad (feriado calendario). - Martes 26 de diciembre: día no laborable.

Diferencias entre un feriado y un día no laborable



En días feriados, el trabajador debe descansar y percibir su remuneración habitual. Sin embargo, aquellos que acuerden trabajar estos

días, sin descanso sustitutorio posterior, tienen derecho a percibir triple pago. En el caso de los días no laborables es aplicable para los trabajadores del sector públi-

co. Este día es considerado hábil, y a diferencia de un feriado las horas dejadas de laborar deben compensarse en los diez días inmediatos posteriores, o en la oportunidad que establezca el titular de cada entidad pública, en función de sus propias necesidades.

Tratándose del sector privado, cuyo acogimiento a esos días no laborables es voluntario, corresponderá al empleador y los trabajadores fijar de común acuerdo la forma como se hará efectiva la recuperación de las horas dejadas de laborar, considerando que a falta de acuerdo decidirá el empleador.

Multas a empresas por no pagar el feriado trabajado. Los empleadores que no cumplan con realizar el pago adicional u otorgar la compensación del descanso sustitutorio por los feriados laborados estarían cometiendo una infracción muy grave en materia de derechos laborales. (FIN) DOP/RRC GRM

19° friaje ingresa Hoy viernes 24



Lima. La Selva peruana registrará descenso de temperaturas y lluvias debido al ingreso del decimonoveno friaje del año, desde mañana viernes 24 hasta el sábado 25 de noviembre, y se prevé que Madre de Dios alcanzará temperaturas mínimas y máximas de alrededor de los 20 y 23 grados Celsius, respectivamente, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Especialistas de dicha institución detallaron que el ingreso de esta masa de aire frío contribuirá con la ocurrencia de lluvias, ráfagas de viento con velocidades sobre los 45 kilómetros por hora y cobertura nubosa, generando principalmente la disminución de la temperatura máxima.

Las lluvias, que se presentarán hasta el domingo 26 de noviembre, serán de moderada a fuerte intensidad, acompañadas por descargas eléctricas. Para este viernes se calculan acumulados pluviales próximos a los 50 milímetros por día (mm/día) en la selva sur.

Están en alerta, además de Madre de Dios (provincias de Tambopata, Manu, Tahuamanu), los departamentos de Cusco (La Con-

vención, Paucartambo, Quispicanchi) y Puno (Carabaya, Sandía).

En la Sierra

Por otro lado, el Senamhi también pronostica la caída, nuevamente, de nieve, granizo, aguanieve y lluvia de ligera a moderada intensidad en la Sierra de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho,

Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna, entre mañana y el sábado 25 de noviembre.

De acuerdo a dicho comunicado, se esperan acumulados pluviales próximos a los 15 mm/día en la sierra centro y valores cercanos a los 16 mm/día en la sierra sur.

Además, se espera la ocu-

rrencia de granizo y nieve en zonas por encima de los 2,800 y 4,000 metros de altura, respectivamente, acompañados por descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 km/h.

Asimismo, se estima la ocurrencia de lluvia aislada de ligera intensidad en distritos de la costa. (FIN) NDP/TMC

E incumplimiento tributario, según el MEF:

Recaudación fiscal cae en Perú por elevada informalidad



Durante su exposición ante el pleno del Congreso, el ministro de Economía y Finanzas Alex Contreras reconoció que el alto porcentaje de informalidad y el incumplimiento tributario ha golpeado severamente la recaudación. Por ello, el Perú tiene "el enorme reto" de recuperar una mayor cantidad de ingresos fiscales.

"Tenemos un reto enorme en lo que respecta a la recuperación de los ingresos fiscales. El Perú es una de las economías de América Latina que menos recauda, ¿por qué? porque hay una elevada informalidad y hay niveles también de incumplimiento tributario alto", indicó el ministro en el Congreso. Contreras presentó en el Legislativo, junto con otros miembros del Gabinete de Ministros, el proyecto de ley del presupuesto público para el 2024 y expuso la situación económica del país.

"Es un logro de las últimas décadas tener un país fiscalmente ordenado, con una deuda baja, lo cual es reconocido a nivel internacional", indicó.

En este sentido, afirmó que uno de los objetivos para el año que viene es consolidar esta "estabilidad fiscal", conseguir un funcionamiento más eficiente de los mercados y un impulso a la inversión.

También definió como reto, el aumentar y mejorar la competitividad, que según

sus palabras "se ha perdido lamentablemente en la última década".

Pese haber reconocido hace un mes que la economía peruana se encuentra en recesión, el ministro destacó datos positivos ante el Legislativo, como que las calificadoras de riesgo han mantenido la calificación crediticia de Perú, que sigue siendo el país con la segunda mejor cifra en la región después de Chile.

"Ha habido avances importantes en 2023 y es fundamental poder mantenerlos de cara al presupuesto. Se ha reducido significativamente la inflación, pasando de niveles de 9 % a niveles menores a 4 %, y el riesgo país se ha mantenido estable en 2023", señaló.

También sostuvo que el país ha podido acumular ahorros de cara al 2024 y citó el ejemplo del Fondo de Estabilización Fiscal, que pasó de 1.506 millones de dólares a 3.200 millones.

Unos recursos que, según dijo, van a ser muy importantes de cara al fenómeno de El Niño en el 2024.

El proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para 2024 asciende a un monto de 241.000 millones (64.000 millones de dólares o 59.000 millones de euros) lo que representa un crecimiento de 12 % respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023. (EFE)



ADEX dio mensaje de tranquilidad a exportadores

El presidente del directorio del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, indicó que la economía nacional creció a un ritmo promedio anual de 4.3% en las últimas 2 décadas, solo superado por Panamá y casi duplicando el promedio latinoamericano (2.2%), por lo que confió en la capacidad del país en revertir la actual recesión. Durante su exposición ante el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván, y su Consejo Directivo, Velarde emitió un mensaje de tranquilidad a los empresarios, quienes expresaron su preocupación por la delicada situación de las exportacio-

nes, que este año cerrarían con una caída de -1.3%. Luego de detallar que la fuga de capitales en el 2021 y 2022, fueron las más grandes jamás registradas en el Perú, sostuvo que el mal desempeño este año es por causas externas, una de ellas, el mal comportamiento de la economía internacional. También se deben sumar otras internas como las protestas sociales y los efectos del Fenómeno de El Niño.

“Reconstruir todo ello toma tiempo, por eso se debe tener calma, se está logrando de a pocos. Sin embargo, se necesitan reformas estructurales que impulsen esa recu-

peración y retomar un crecimiento más alto”, apuntó.

Panorama

Velarde refirió que el crecimiento mundial se revisó al alza para este 2023, no obstante, considerando el menor ritmo de expansión de China, el 2024 cerraría a la baja. Se debe recordar que el país asiático es el principal destino de los envíos primarios peruanos, especialmente de minerales.

En el caso de EE.UU., otro importante mercado de la oferta peruana, su PBI tuvo un crecimiento inesperado en el tercer trimestre del año (4.9%). “Se espera que la Reserva Federal (FED) mantenga su tasa de interés en el



nivel actual hasta mediados del 2024”, expresó.

En cuanto a los precios de los combustibles y alimentos importados, detalló que empezaron a revertirse desde mediados del año pasado. El barril de petróleo pasó de US\$ 115 a US\$ 79, el trigo de US\$ 532 a US\$ 265 por tonelada y el maíz de US\$ 300 a US\$ 174 por tonelada, beneficiando al consumidor final pues no tendrá que pagar tanto.

Inflación dependerá de FEN En otro momento de su di-

sertación, el presidente del BCRP recordó que la minería es la principal actividad que impulsa la producción primaria, en particular por la producción de Quellaveco. El PBI primario cerró en 3.4% en el tercer trimestre, pero el no primario cayó -2.1%. “Se contrajo por la manufactura, construcción y servicios, actividades asociadas al gasto privado”, explicó.

Respecto a la inflación, afirmó que Perú registra una de las tasas más bajas y menos volátiles de Latinoamérica

en lo que va del presente siglo (2001-2022), siendo la segunda menor con 3% después de Panamá (2.2%) y superando a países como Chile, Ecuador, México, Colombia, Brasil o Argentina.

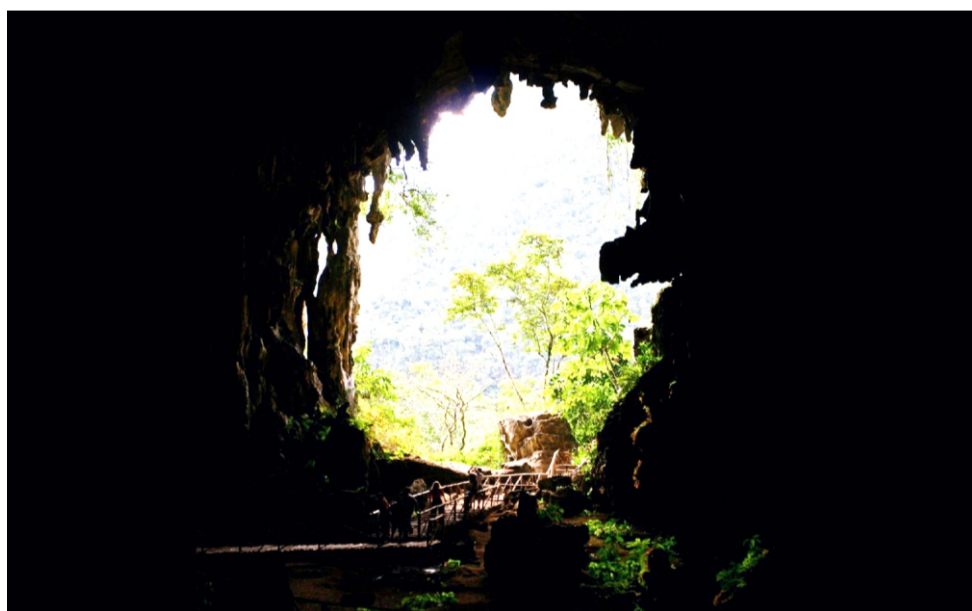
“Pasó de 8.8% en junio del 2022 a 4.3% en octubre del 2023. La persistente inflación de alimentos ha sido impulsada por eventos climáticos adversos, mayores precios de fertilizantes, bloques de carreteras y un brote de gripe aviaria. La inflación sin alimentos y energía se acerca al límite superior del rango meta”, aseveró.

En ese sentido, consideró que el panorama puede variar dependiendo del impacto del Fenómeno de El Niño Global y Costero. “Esperemos que sea moderado, pero el escenario más probable es que sea fuerte”, añadió.

El dato El BCRP decidió mantener la tasa de referencia entre febrero y agosto de este año, y la recortó en 25 puntos básicos en septiembre, octubre y noviembre.

Ejecutarán obras de infraestructura turística:

Mejorarán entorno de la Cueva de las Lechuzas



Lima. El Plan Copesco Nacional (PCN), y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) ar-

ticulan acciones con la finalidad de impulsar mejoras de infraestructura turística en el entorno de la Cueva

de las Lechuzas, ubicada en el Parque Nacional Tingo María, región Huánuco. Tras remarcar que esta ini-

ciativa forma parte de los compromisos asumidos en el discurso presidencial de Fiestas Patrias, el Plan Copesco Nacional indicó que ha asumido la elaboración de este proyecto, desde la formulación del expediente técnico, bajo la modalidad de IOARR, con el fin de fortalecer los servicios turísticos del entorno de la Cueva de las Lechuzas.

Precisó que la intervención cuenta con un monto de inversión de 274,000 soles y comprende el mejoramiento y acondicionamiento de la zona de picnic, la señalización turística, así como asegurar que se cuente con servicios higiénicos en óptimas condiciones.

En este marco, PCN y Sernanp trabajan coordinadamente por la pronta suscripción de un convenio que permita que Plan Copesco Nacional cuente con la disponibilidad física del terreno, durante el tiempo que demande el desarrollo del expediente técnico y la obra, y, establezca, tras el término de los trabajos y luego de ser transferido a

Sernanp, los criterios para el mantenimiento de la intervención turística.

“Estamos gestionando un convenio con Sernanp para intervenir la Cueva de las Lechuzas y ponerla en valor. Sabemos que se trata de un recurso natural singular que requiere de un mejoramiento de sus servicios turísticos, para brindar una grata experiencia a sus visitantes. Como parte de nuestra política institucional, estamos comprometidos en respetar y promover la biodiversidad que caracteriza a este recurso turístico natural”, destacó Javier Masías Astengo, director ejecutivo de Plan Copesco Nacional.

Asimismo, se prevé que tras la suscripción de este convenio, se culminará y aprobará la elaboración del expediente técnico; lo cual dará paso al inicio de las obras en el 2024.

La Cueva de las Lechuzas Se ubica a 6 kilómetros de la ciudad de Tingo María, en las faldas de la Bella Durmiente. Este recurso natural, ubicado en el interior

del Parque Nacional Tingo María, alberga a una importante colonia de aves conocidas como guacharos o santanas (similares a las lechuzas), además de loros, golondrinas y murciélagos. El ingreso a la caverna es impresionante. La curiosidad y cierta incertidumbre se apodera de inmediato que pasa de a luz hacia una zona más oscura. El ruido de las aves es inacabable. Es un grito casi ensordecedor. La mirada de todo aquel que entra quiere ir más allá de lo que ve pero se pierde en la oscuridad interna. La entrada es de unos 20 por 25 metros y está situada a 673 metros de altitud. Además del guácharo conviven loros, murciélagos, mamíferos menores, coleópteros, entre otras especies similares.

Si la persona está atenta y con la mirada fija verá a las aves volar velozmente a la interior. Los visitantes son de toda edad, no hay restricciones, el camino o pasadizo es seguro. Las fotos y selfies con celulares van y vienen. (FIN) NDP/MAO

Qatar anuncia que tregua temporal en Gaza y liberación de rehenes comenzarán el viernes

La tregua de los combates entre Israel y Hamás en Gaza entrará en vigor en la mañana del viernes y los primeros rehenes en manos del movimiento islamista palestino serán liberados por la tarde, anunció este jueves un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar.

"La pausa comenzará a las 07H00 horas del viernes (...) y el primer grupo de rehenes civiles será entregado aproximadamente a las 16H00 ese mismo día", informó Majed al Ansari que precisó que trece mujeres y niños serán liberados. El portavoz indicó que

trece mujeres y niños, de las mismas familias, que están secuestrados en Gaza por el movimiento islamista serán liberados.

"Un cierto número de civiles serán liberados cada día hasta llegar al total acordado de 50 al final de los cuatro días", indicó.

El acuerdo para una tregua entre Israel y Hamás, enfrentados en una guerra desde el 7 de octubre, fue anunciado el miércoles tras una negociación mediada por Qatar, Egipto y Estados Unidos.

Liberación de 50 rehenes

Este cese el fuego permitirá la liberación de 50 rehenes capturados por Hamás durante el ataque lanzado en Israel el 7 de octubre que dejó cerca de 1 200 muertos, según las autoridades israelíes.

Durante su asalto, los comandos de Hamás secuestraron a cerca de 240 personas.

El acuerdo estipula que Israel excarcelará a tres presos palestinos por cada rehén liberado.

El cese de los combates también está orientado a la entrega de ayuda a los cerca de 2,4 millones de palestinos que viven bajo asedio en la Franja de



Gaza. Tras el ataque, Israel prometió "aniquilar" al movi-

miento islamista y lanzó una ofensiva en la Franja de Gaza que Hamás afir-

ma que ha provocado más de 14 000 muertos.

Chile confirma que Venezuela no autorizó vuelo con migrantes expulsados



La ministra de Interior chilena, Carolina Tohá, confirmó

este jueves que un avión con 60 migrantes venezolanos expulsados de Chile no pudo despegar porque

este jueves que un avión con 60 migrantes venezolanos expulsados de Chile no pudo despegar porque

Venezuela "no autorizó" la salida del vuelo y el aterrizaje en su territorio.

"El Gobierno de Chile ha hecho amplios y diversos esfuerzos para permitir que los procesos de expulsión se lleven adelante (...) Vamos a hacer gestiones al más alto nivel diplomático para resolver este problema", señaló Tohá.

Según explicó antes el subsecretario de la cartera, Manuel Monsalve, las personas estaban identificadas, la Policía de Investigaciones (PDI) las había detenido y se había contratado el avión para retornarlas. A partir de ahora, según la ley, solo pueden ser retenidos durante cinco días, por lo que de no ser expulsadas en ese plazo, deberán ser liberadas.

Monsalve anunció el fin de semana nuevas medidas para facilitar las expulsiones de migrantes indocumentados que delinquen en Chile. Entre ellas, autorizar a la PDI el ingreso al domicilio para detener a quien ya tiene una orden de expulsión decretada, y que el

plazo de la apelación de quien será expulsado se reduzca de 10 a 5 días.

Además, la autoridad explicó que alista un viaje a Venezuela que espera poder concretar —dijo— antes del 15 de diciembre para llegar a acuerdos con el Gobierno de Nicolás Maduro en esta materia.

"Se están haciendo todos los esfuerzos para reponer diálogos diplomáticos, tener conversaciones de seguridad, proponer acuerdos y reunirnos presencialmente con ellos", precisó este jueves el subsecretario sobre el estado de las gestiones.

Chile proyecta deportar 2 600 migrantes

El Gobierno del progresista Gabriel Boric destinó un aumento de 1 400 millones de pesos (1,6 millones de dólares) para contratar dos vuelos comerciales y disponer adicionalmente de un vuelo de la Fuerza Aérea para concretar la expulsión de las personas extranjeras. Según precisó el miércoles la propia Tohá, los vuelos saldrían con destino a Vene-

zuela y Colombia, o República Dominicana.

El Ejecutivo proyecta la deportación 2 600 migrantes en 14 meses, en medio de la crisis de seguridad que atraviesa el país y que se ha tomado la agenda política y mediática.

De acuerdo con la Subsecretaría de Prevención del Delito, en 2022 los homicidios crecieron 33,4 % con respecto al año anterior, la segunda mayor variación en América Latina detrás de Ecuador, donde aumentaron más de 80 %.

En las últimas semanas se han producido varios secuestros extorsivos de alta connotación pública y el ataque con una granada contra una policía, con personas extranjeras implicadas en todos los casos, según las autoridades.

Desde la oposición han advertido que si el Ejecutivo no expulsa antes de fin de año a 12 000 migrantes que ya tienen orden de expulsión, presentarán una acusación constitucional contra la titular de Interior.

6 chequeos médicos que toda mujer debe hacerse frecuentemente

Sin importar el ritmo de vida ni los compromisos que tengamos, es importante que visitemos al médico regularmente. Cuidar de nuestra salud y tener un estilo de vida saludable, es esencial para llevar una existencia libre de complicaciones. Muchas veces por descuido dejamos de preocuparnos y decidimos dejar para mañana chequeos que son esenciales. Aunque no lo creas, la visita al médico puede ser un asunto de vida o muerte. Así que atentas que aquí les damos una guía de los estudios médicos que es recomendable que te hagas enseguida.

#1- El Papanicolau

Con este examen se puede detectar anomalías en el cuello uterino. Esta prueba, también conocida como citología, puede ayudar a la detección temprana de cánceres tan mortales como el cervical. Este tipo de cáncer afecta anualmente a millones de mujeres en el mundo. Asegúrate de hacerte el examen anualmente sin falta para saber que estás sana y si no, para que cualquier dolencia te sea detectada a tiempo. Se recomienda acudir al ginecólogo para este examen una vez por año luego de los 21 o tan pronto se inicie la vida sexual. Las mujeres con histo-

rial de cáncer en su familia, corren un riesgo especial y deben chequearse sin falta.

#2- Chequeo de los pechos

Mensualmente necesitas tocar tus pechos para estar segura de que no tienen ninguna anomalía en ellos, si no te tocas, ¿de qué manera podrías darte cuenta de que ha aparecido algo que antes no estaba?. Una buena idea es hacerlo el tercer al quinto día después de la regla y mientras los enjabonas. Poco a poco y de manera circular tócalos para que estés segura de que no tienes nada que te parezca extraño. También se recomienda que durante tu visita al ginecólogo también los evalúe. Muchas veces de modo preventivo es bueno hacerse una sonomamografía o una mamografía (practicar una u otra depende de tu edad, consulta a tu médico).

#3- La prueba de enfermedades venéreas y VIH

Paras las que estamos solteras y vivimos algunas aventurillas de vez en cuando es importante que cada 6 meses nos hagamos las pruebas de enfermedades venéreas así como del VIH. Aunque el hecho de pensarlos nos asusta, indudablemente es mejor saber nues-

tro status. Sobre todo protégete siempre y no incurras en conductas de riesgo que te hagan propensas a infectarte.

#4- Exámenes de sangre

Esta es una buena manera para saber cómo se están comportando tus niveles de azúcar en la sangre, colesterol y distintas enzimas, es el modo de saber que todo está bajo control en tu organismo. Con los análisis de sangre estarás al tanto de todo lo que pasa en tu cuerpo y te dará una dirección con respecto a tu dieta y estilo de vida.

#5- De la vista

Muchas veces el dolor de cabeza que tenemos y la falta de concentración se debe a que no podemos ver bien. Hazte el examen de la vista anualmente para saber en qué momento puedes nece-

sitar espejuelos para ver de lejos o para la lectura, en esta visita puedes también verificar si necesitas graduar de nuevo los lentes que ya llevas. Es un examen fácil y rápido de hacer.

#6- Dentista

Cuidar de tu dentadura es sumamente importante. Visita a tu dentista anualmente para una limpieza y chequeo. Atiende tus caries, cepíllate los dientes constantemente y utiliza hilo dental. Nuestros dientes son parte de nuestro look así que es importante cuidarlos.

Además de realizarte estos estudios, mantente al día y enterada de nuevas informaciones y datos sobre salud que puedan ayudarte a vivir más y mejor. Es una excelente manera en la que puedes tomar el control de tu vida.



La pastilla del día después: las preguntas que siempre te hiciste RESPONDIDAS

Mucho se sabe y se habla sobre las pastillas anticonceptivas, pero la información que circula sobre la famosa pastilla del día después es bastante menor y, en muchos casos, no es necesariamente acertada. Para desmitificar lo que se dice y terminar con la mala prensa de la pastilla del día después, te contaré cómo funciona de verdad y cómo esta puede impedir que ocurra un embarazo.

¿Cuáles son las diferencias con la pastilla anticonceptiva?

La principal diferencia entre estas opciones es que la pastilla anticonceptiva tradicional es preventiva, es de-

cir, se toma antes del acto sexual para prevenir un embarazo, mientras que la de emergencia se toma una vez que ya hubo relaciones sexuales sin protección (u ocurrió algo con la misma). Otra diferencia entre ambas píldoras es que la del día después contiene un nivel mucho más alto de la hormona levonogestrel (1,5 mg). Esta sustancia se encarga de retrasar la ovulación y a su vez impide que se produzca la fecundación.

¿Equivale a un aborto?

Un error muy frecuente consiste en creer que esta pastilla es abortiva. Como mencioné anteriormente, esta pastilla ni siquiera permite que se lleve a cabo la fecundación; por lo tanto, la implantación de un óvulo fecundado en el útero nunca sucede.

En caso de tomar la pastilla cuando ya hubo fecundación, este método

no surte ningún efecto.

¿Qué sucede si no la tomo enseguida?

Cuanto antes la tomes, más efectiva será, pero ten en cuenta que puede tener efecto incluso hasta 72 horas después de haber tenido relaciones sexuales. Si la tomas dentro de las 24 horas posteriores al acto sexual, su efectividad será de 95%, pero si pasa más tiempo cae a un 89% (que no deja de ser una cifra elevada).

Es importante destacar que las pastillas anticonceptivas tienen una efectividad mucho mayor. Por lo tanto, no es recomendable que adoptes las pastillas del día después como tu método anticonceptivo de cabecera. Son una alternativa, un plan B.

¿Tiene efectos secundarios?

Por lo general, el consumo de esta píldora no implica mayores complicaciones para ninguna mujer, y si ya estás embarazada, no la to-

mes porque de nada servirá.

Ahora bien, los posibles efectos secundarios que puede provocar el consumo de la pastilla de emergencia son náuseas, dolor abdominal, fatiga, dolores de cabeza, mareos, sensibilidad en los pechos, vómitos y alteraciones en el período.

¿Cuáles son los casos en que conviene recurrir a la pastilla de emergencia?

Es necesario que sepas que esta pastilla no funciona como un método preventivo. Estos son los casos en que tal vez debas tomarla: olvidaste tomar la píldora anticonceptiva, se rompió el preservativo, olvidaste colocar el parche anticonceptivo o crees que por alguna razón la píldora no hizo efecto.

Cualquiera sea tu caso, es fundamental que siempre cuentes con el asesoramiento de un ginecólogo. No hay persona más adecuada que él para que puedas velar por tu salud sexual.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Quiero dar a este postrero, como a ti. ¿No me es lícito hacer lo que quiero con lo mío? ¿O tienes tú envidia, porque yo soy bueno?

Mateo 20:14-15

Los obreros de la última hora

Algunas parábolas (4): Mateo 20:1-16

Resumen: Un hombre estaba buscando obreros para trabajar en su viña. Desde la mañana había contratado a algunos y se habían puesto de acuerdo en cuanto al salario: un "denario" al día. Tres horas más tarde, y luego otras tres horas después, había contratado a otros y les había prometido que recibirían lo justo. Por último, una hora antes del final del trabajo, encontró a otros obreros y los contrató haciéndoles la misma promesa. Al final del día ¡todos recibieron un denario! Los primeros protestaron, pero el dueño de la viña les respondió que había respetado el salario convenido, además de haber sido bueno con los demás.

Significado: El hombre de la viña es el Señor. Los obreros son los creyentes que tienen el privilegio de servirle. Algunos lo conocieron y le sirvieron desde su infancia, y otros lo conocieron al final de su vida. Unos tuvieron un servicio público, otros parece como si hubiesen hecho poco para él...

Aplicación: Quizás aprobemos a los obreros descontentos. Sin embargo, los primeros se habían puesto de acuerdo con su patrón en ganar un denario por día, y recibieron el dinero que habían convenido. Los otros confiaron en aquel hombre y pudieron apreciar su bondad.

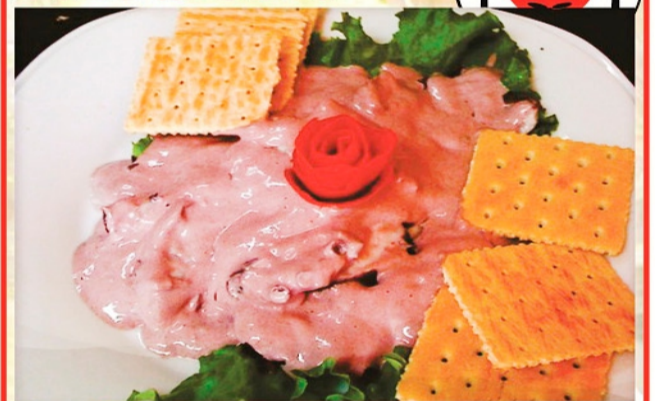
Cada siervo tiene que tratar con su Maestro. El Señor aprecia sobre todo la simple confianza en su justicia y en su amor. Continuemos sirviéndole por la fe, sin preocuparnos por la recompensa ni compararnos con los demás. La gracia de Dios se complace en recompensar a los que no son pretensiosos.

(continuará el próximo Sábado)

Lectura: Éxodo 36 - Hechos 25 - Salmo 36:1-6 - Proverbios 12:5-6

<Receta> del Día

Pollo al Olivo



Ingredientes:

01 Kg de pollo cortado en presas	03 cucharadas de aceite vegetal
200 gr de aceitunas sin pepas	02 cucharadas de crema de ají causa
01 taza de mayonesa	Sal y pimienta al gusto

Preparación:

Sazonar el pollo con sal y pimienta, luego en una sartén calentar el aceite y dorar las presas, reservar. Para la salsa, mezclar en un tazón la mayonesa con la mitad de las aceitunas licuadas y la crema de ají. Bañar con esta salsa las presas y decorar con las aceitunas picadas. Se acompaña con verduras cocidas y arroz blanco. Opción: Hacer esta preparación con pollo en cuadraditos. Las aceitunas pueden ser picadas en vez de licuadas. O hacer una salsa con aceitunas verdes.



■ Oblitas tras reunión con Juan Reynoso

"Estoy mortificado, es una situación que nadie la esperaba"

Juan Reynoso no continuará como director técnico de Perú, tras los malos resultados en las Eliminatorias 2026. RPP Deportes pudo conocer que Juan Carlos Oblitas, director de Fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) se lo comunicó. Posteriormente, fue el mismo Oblitas quien, a su salida de la Videna, conversó brevemente con los medios locales. Allí, dio cuenta de la conversación que tuvo con Juan Reynoso, quien tiene 6 partidos al mando de la Selección Peruana en el proceso clasificatorio a la Copa del Mundo que se jugará en Estados Unidos, Canadá y México. "Les puedo decir que he hablado con Reynoso. Hemos tenido una reunión en la mañana, cordial y la decisión se tomará en el directorio", dijo Oblitas.



Juan Reynoso y solo un año de proceso en la Selección Peruana. Posteriormente, fue consultado respecto a cómo ha visto al aún director técnico del 'equipo de todos'. Ahora, so-

lo resta que ambas partes se pongan de acuerdo para la finalización del contrato. "Tienen que conversar. De finanzas no hablo. Juan está tranquilo. Yo, mortificado. Una situación que nadie lo es-

peraba", mencionó el popular 'Ciego'.

Por otra parte y pese al mal momento de Perú en lo que va de las Eliminatorias - último con 2 puntos en la tabla de posiciones-, diversos jugadores de la bicolor le dieron su apoyo al DT. Uno de ellos, por ejemplo, fue André Carrillo, quien entró en el segundo tiempo en el empate 1-1 con Venezuela.

"Estamos contentos con él. No es bonito pasar por una situación como esta. Siendo un técnico peruano, nos duele más no poder ayudarlo. No me siento del todo bien sabiendo que puedo dar más", indicó el conocido como 'Culebra'.

El atacante, quien afronta su cuarto periodo de Eliminatorias con Perú, además reconoció que no ha podido rendir con el mejor nivel de forma individual.

"Esto es así. Soy consciente de que no he tenido buenos partidos.

A seguir trabajando en mi club para llegar en óptimas condiciones para los próximos partidos", indicó.

Nuevo DT de Alianza Lima para 2024

¿Cuál es el proyecto ideal para Alejandro Restrepo?



No hay que esperar más. Alejandro Restrepo, tal como adelantó RPP Deportes, será el nuevo director técnico de Alianza Lima de cara a la Liga 1 Betsison 2024.

La última experiencia de Alejandro Restrepo, previo a su llegada a Alianza Lima, fue el Deportivo Pereira de su natal Colombia. Cuando se confirmó su marcha de dicha tienda, habló con VBar de Caracol Radio y allí se manifestó sobre cuál es su proyecto ideal en el ámbito futbolístico. Los hinchas blanquiazules lo esperan. "No tiene mucho que ver si es aquí o fuera del país. Tiene que ser un buen lugar para trabajar y desarrollar un proyecto, competir y ser protagonistas. Que el club te dé garantías de tener buenos futbolistas", dijo Restrepo en ese entonces.

Alianza Lima tendrá a Alejandro Restrepo en las próximas horas

Luego, el también exestratega del Atlético Nacional manifestó respecto a que también tiene que ver con la idiosincrasia del club que requiere de sus servicios.

"Un proyecto que nosotros podemos hacer ganador. Eso también tiene que ver con la grandeza

de la institución. Uno que te permita seguir creciendo", añadió.

Hay que tener en cuenta que el Deportivo Pereira fue campeón por primera vez en su historia bajo la batuta de Alejandro Restrepo. En una final que se definió por tanda de penales, venció al Medellín.

El exasistente técnico de la Selección de Colombia Sub 17 le cambió el chip a Pereira. AS de Colombia destacó su campaña en 2022. "Ideas modernas en el juego y mucha valentía, el antioqueño hizo un equipo altamente competitivo" En tanto, los cambios en el actual subcampeón del fútbol peruano para la próxima temporada no solo serán en referencia al entrenador. El club nombrará a un nuevo director deportivo y RPP pudo conocer que el argentino Bruno Marioni es la principal opción para asumir esa función, remplazando a José Bellina quien se mantendrá en el club, aunque desempeñando otra posición.

Marioni es un exfutbolista y director técnico argentino, quien como DT realizó su carrera en México, en clubes como el Pumas de la Liga MX. El acuerdo con el argentino todavía no se ha cerrado..

¿'Chemo' del Solar dirigirá a la Selección Peruana tras decidirse la salida de Juan Reynoso?

El calendario de la Selección Peruana en el 2023 se completó con el empate en Lima ante Venezuela por la sexta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial 2026 y la actividad se retomará en marzo del próximo año, periodo de la siguiente ventana FIFA. Para entonces, la 'bicolor' afrontará partidos amistosos en Europa, luego en junio será el turno de la Copa América en Estados Unidos y recién en septiembre del 2024 volverán a jugarse las clasificatorias (fecha 7 ante Colombia en Lima y frente a Ecuador en Quito). Apesar de quedar meses por delante, en la Federación Peruana de Fútbol ya se va trabajando en encontrar a un nuevo entrenador para la selección, tras decidirse la salida de Juan Reynoso. Juan Carlos Oblitas ya se lo comunicó de manera directa este jueves en una reunión, por lo que corresponde a resolver legalmente su desvinculación.

En la Videna hay decisiones tomadas respecto al sucesor de Juan Reynoso. José Guillermo 'Chemo' Del Solar, de

quien se deslizo podría tomar las riendas de la Selección Peruana de manera interina, no se hará cargo del elenco.

Oblitas busca técnico para Perú: no será 'Chemo'

José Del Solar fue el entrenador de la Selección durante las Eliminatorias para el Mundial Sudáfrica 2010 (Perú quedó último, con apenas tres victorias). Desde diciembre del año anterior ejerce de Director de la Unidad Técnica de Menores en la FPF y seguirá enfocado en su labor principal, con la diferencia que dirigirá al equipo Sub 23 en el Preolímpico de París, dado que no se contaba con otra persona para que asuma esa función.

'Chemo' no estará al mando de la Selección Peruana a nivel absoluto, además, porque en la FPF se tiene claro que para los partidos de mar-



zo ya se habrá nombrado al nuevo técnico.

En esa tarea será Juan Carlos Oblitas el encargado de encontrar al nuevo guía de la

bicolor, tal como tuvo la responsabilidad para las llegadas -en su momento- de Ricardo Gareca y Juan Reynoso.

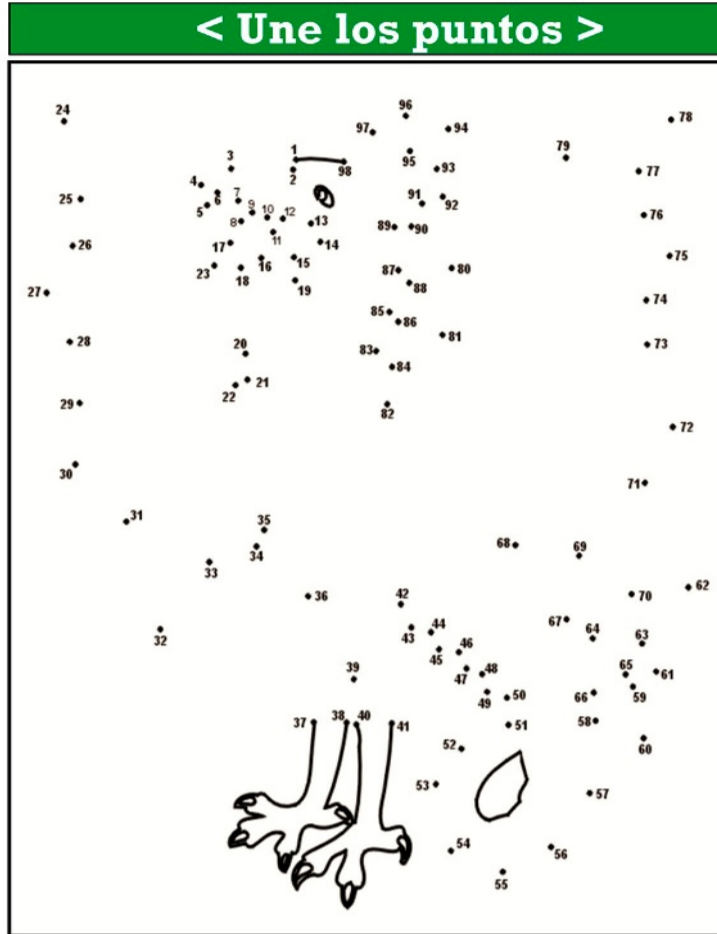
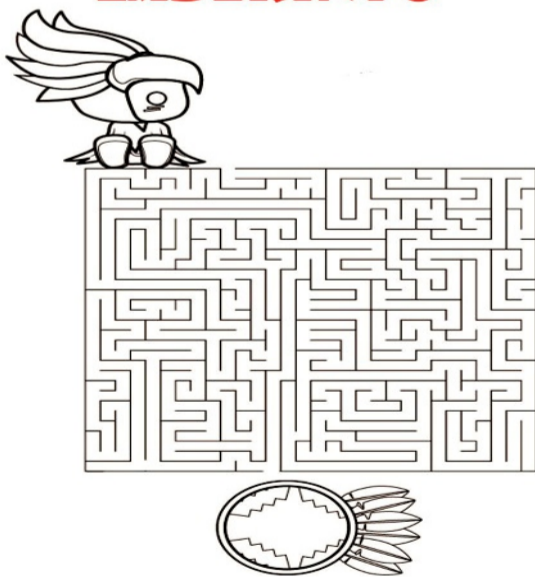
El Amigo Don Nahui SELFIES DAÑINOS

Me acaban de advertir que las autofotos llamadas selfies, son muy peligrosas para nuestra salud mental. Yo siempre los he considerado como inofensivos y tal advertencia me ha puesto en alerta roja, LIZETH espera su consejo.



RESPUESTA: Hacerse un selfie (autofoto) parece inofensivo a simple vista, pero según una especialista en salud mental, esta moda puede producir adicción en algunas personas, que buscan lograr el reconocimiento de otros en Internet. El departamento tailandés para salud mental, advierte que no lograr una gran cantidad de "me gusta" en sus selfies, puede generar depresión y hasta paranoia en algunas personas. "Prestar demasiada atención a las fotografías publicadas, controlando quién las mira o a quién le agrada o quién comenta, con la esperanza de lograr la mayor cantidad posible de 'me gusta' es un síntoma de que las 'selfies' están causando un problema", sostiene la especialista. De acuerdo a la tesis de la experta este vicio por hacerse selfies con el celular, puede a futuro derivar en problemas cerebrales, especialmente relacionados con la falta de confianza hacia uno mismo y baja autoestima. Los especialistas afirman que la moda de los selfies puede producir adicción en algunas personas, pues buscan el reconocimiento de otros en Internet. La adicción por hacerse selfies con el celular, puede a futuro derivar en problemas cerebrales, especialmente relacionados con la falta de confianza hacia uno mismo y baja autoestima. Frente a esto, se recomienda reemplazar los selfies por hábitos saludables como hacer deporte y hacer actividades placenteras como ir al cine o viajar.

LABERINTO



SUDOKU

	2		8			7	5	
7				5		9		4
4				9				
	4	7			1		6	
				3				
	5		7			3	2	
				1				9
2		8		6				3
	9	1			5			4
6	9		1	8				
		2	3	6				1
5					2	9	8	
2		4			6		3	
	7		5		8		4	
	3		2			6		8
	5	1	6					2
7				5	1	4		
				2	7		9	5

DIOSES ROMANOS

<input type="checkbox"/> BACO	<input type="checkbox"/> JÚPITER	<input type="checkbox"/> ROMA
<input type="checkbox"/> CLEMENTIA	<input type="checkbox"/> LIBERTAS	<input type="checkbox"/> SATURNO
<input type="checkbox"/> CONCORDIA	<input type="checkbox"/> MARTE	<input type="checkbox"/> VENUS
<input type="checkbox"/> DIANA	<input type="checkbox"/> MERCURIO	<input type="checkbox"/> YULCANO
<input type="checkbox"/> FAUNO	<input type="checkbox"/> MINERVA	
<input type="checkbox"/> FEBO	<input type="checkbox"/> NEPTUNO	
<input type="checkbox"/> JANO	<input type="checkbox"/> ORCUS	
<input type="checkbox"/> JUNO	<input type="checkbox"/> PLUTÓN	

R	M	F	I	O	R	U	C	R	E	M	U	A	V	U	L	G	A	N	O	C
C	A	L	A	S	I	M	T	C	I	I	J	I	A	L	U	O	E	D	F	A
U	P	C	U	F	A	F	U	O	N	U	T	P	E	N	M	A	C	U	S	
D	J	R	P	A	N	I	I	A	B	P	C	N	Y	P	L	U	T	O	N	O
I	S	C	L	R	D	O	U	P	A	F	I	E	A	C	E	J	N	F	E	A
A	E	R	E	F	O	U	R	B	C	J	P	M	N	O	D	I	A	M	O	J
F	O	N	A	J	N	A	E	C	O	I	A	E	C	M	N	A	O	T	D	I
B	I	B	J	L	R	N	S	A	U	B	R	L	O	J	Y	R	F	B	M	S
M	S	M	A	C	U	A	B	F	B	E	U	C	N	I	A	T	U	I	C	C
J	O	O	E	C	T	I	E	P	T	U	N	O	C	P	I	D	N	T	S	E
A	M	V	U	R	A	D	O	I	A	O	E	C	O	M	D	E	U	A	A	M
C	L	M	E	O	C	N	P	B	R	D	P	R	D	O	R	U	R	F	I	S
P	R	B	I	F	V	U	L	C	A	N	O	B	R	V	O	R	E	C	B	O
A	I	C	F	I	J	J	R	Y	P	R	R	C	A	D	C	O	Y	M	E	D
L	S	P	A	B	M	I	A	I	C	A	U	B	Y	L	N	R	B	A	U	A
M	I	C	M	P	F	C	J	A	O	S	C	R	M	C	O	F	J	E	O	C
E	U	R	A	S	R	F	E	U	E	U	F	I	U	M	C	T	F	I	F	L
J	C	L	R	A	U	O	Y	M	N	D	J	S	A	F	D	A	C	C	E	U
A	I	S	T	O	I	R	U	C	R	O	M	O	D	O	J	R	O	T	C	V
C	R	E	E	T	M	I	C	F	F	A	E	S	U	N	E	V	E	J	R	O

ahora grama

SOLUCIÓN ANTERIOR

ARIES
Adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con sus obligaciones pendientes.

GEMINIS
Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno.

LEO
Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan.

LIBRA
Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo.

SAGITARIO
Gracias a su actitud emprendedora, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás una etapa poco satisfactoria.

ACUARIO
Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión. Déjese llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo.

TAURO
Desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado días pasados.

CÁNCER
Siempre que determine los objetivos, deberá antes fijar lo que realmente quiere y desearlo con todas sus fuerzas.

VIRGO
Sincérese con usted mismo. Aprenda a reconocer sus comportamientos erróneos y busque la solución a la situación.

ESCORPIO
Momento para que empiece a emplear su inteligencia emocional, así podrá acelerar su crecimiento profesional y personal.

CAPRICORNIO
Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión. Déjese llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo.

PISCIS
Todo se agilizará gracias a las buenas energías y esto le aportará un significativo alivio a sus preocupaciones.



'Kinra', la película quechua que busca mostrar al mundo las desigualdades del Perú

"Hicimos la película para mostrarnos a nosotros mismos", enfatizó Marco Panatonic, director y creador de Kinra, la película peruana que inició su recorrido por los festivales más populares del mundo, recibiendo el Premio Astor Piazzolla al Mejor Largometraje en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, con las mejores críticas, por el humanismo de sus personajes y el idioma quechua, impregnado en un drama que espera llegar al Perú el 2024.

Kinra ha conseguido el mayor logro de una película peruana desde el Oso de Oro en Berlín, dado a La teta asustada, de Claudia Llosa y con Magaly Solier como la principal protagonista. Kinra quiere hacer historia en el cine peruano, y ahora buscará ingresar a todos los festivales de cine posibles con un solo objetivo: mostrar -sin filtros- al Perú más olvidado, "y muchas veces marginado

por los estereotipos y prejuicios" de la ciudad urbana.

El filme contó con el apoyo del Ministerio de Cultura tras ganar el concurso nacional de los proyectos de ficción hechos con sus lenguas originarias. Precisamente, en Mar del Plata, se destacó "el futuro del cine andino, hablado en quechua y alejado de la centralidad limeña", por lo que se decidió darle a Kinra el máximo galardón de cine en Latinoamérica, reconociendo su estructura técnica y trabajo audiovisual que dio mayor solidez a la historia.

"Kinra es una película que llama la atención por ser diferente y eso también avizoraba buenas críticas que fueron saliendo en cada una de las funciones. Llegamos a la ceremonia de premiación con mucha esperanza", dijo Walter Manrique, encargado de la producción y quien entiende que el éxito conseguido en Argentina "es una oportunidad para defender al cine

peruano" en un contexto en el que se debate una ley en el Congreso para recortar el 50% de coste en las películas que apoya el Estado.

"El cine no es solo una actividad comercial, es cultura y es por eso por lo que los Estados le dan importancia al cine en el ejercicio democrático", explicó Walter, quien se unió al colectivo 'En defensa del cine peruano', junto con Marco y Gladis Florez, integrante del equipo de producción de Kinra y quien mejor entiende el trabajo colectivo para su realización.

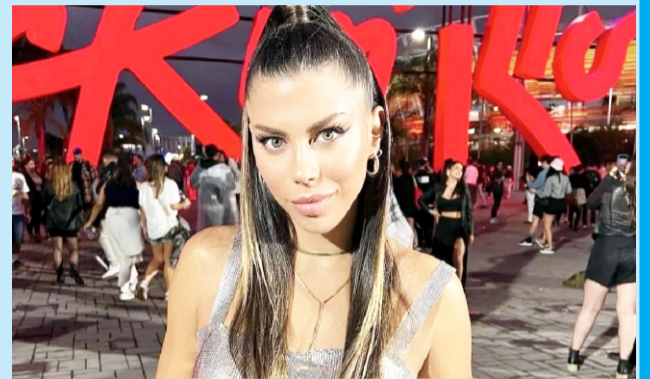
La película reclutó a gente de Arequipa, Puno y Cusco, regiones donde también se hicieron las grabaciones y el casting de actores que dieron vida a un argumento familiar en quechua, dedicado a los manifestantes fallecidos a comienzos de año en Ayacucho, Apurímac, Junín y Arequipa, en las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte.

La modelo Alondra García Miró ha continuado con su carrera en Europa y asegura que está feliz en esta etapa en su vida. Sin embargo, la sombra de Paolo Guerrero le persigue a pesar de que su relación ha terminado hace unos años.

"Me siento super plena y feliz, con una tranquilidad enorme, en paz. Siento que todo se ha ido acomodando con el tiempo, con los años he ido aprendiendo mucho. Estoy muy enfocada en mi trabajo, con muchos proyectos en paralelo", comentó la empresaria.

Si bien no ha revelado que está en un romance, Alondra García Miró aseguró que "estoy pasando por una etapa bonita", sin embargo, prefiere no hablar sus temas personales porque "no me genera tranquilidad". Por ello, pidió ya no ser relacionada con su expareja Paolo Guerrero.

"Ese tema ya no viene al caso": Alondra García Miró pide no ser relacionada con Paolo Guerrero



"Es un tema que prefiero no hablar, creo que no viene mucho al caso. Es imposible que no me pregunten, pero entiéndanme a mí que es algo

que prefiero mantener en privado. Siempre me he manejado así, Mantenerme en mi línea me da mucha tranquilidad, y eso no tiene precio", dijo a Infobae.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari